

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2012, del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla «Cajasol», de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3226/2012).

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla «Cajasol», en su sesión del día 22 de noviembre del corriente, se convoca a las/os Sras./Sres. Consejeras/os Generales, a la Asamblea General que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en el salón de actos sito en Plaza San Francisco, 1, de Sevilla, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- II. Informe del Presidente.
- III. Informe sobre la evolución de la Entidad durante el primer semestre del ejercicio actual. Informe de Gestión elaborado por la Comisión de Control.
- IV. Informe económico y previsión de cierre del ejercicio 2012.
- V. Aprobación de la renuncia a las autorizaciones administrativas para operar como entidad de crédito.
- VI. Aprobación de la transformación de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Cajasol, en fundación de carácter especial. Adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan, en aplicación del artículo 16 ter de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
 1. Aprobación del proyecto de escritura de constitución y de Estatutos.
 2. Designación del Patronato.
 3. Líneas Generales y memoria explicativa de la gestión de la obra social.
- VII. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.
- VIII. Ruegos y preguntas.

A efectos de lo establecido en el artículo 32.6 de los Estatutos de Cajasol, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de la Asamblea General.

De acuerdo con lo legalmente establecido, diez días antes de la celebración de la Asamblea quedará depositada en la sede social de la Entidad, Plaza San Francisco, número 1, de Sevilla, a disposición de los Sres. Consejeros Generales para su examen, la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea.

Sevilla, 22 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pulido Gutiérrez.